

Signatura: EB 2021/132/R.5/Add.1/Rev.1
Tema: 5 a)
Fecha: 13 de abril de 2021
Distribución: Pública
Original: Inglés

S



Invertir en la población rural

Revisión de la Política de Evaluación del FIDA

Borrador

Adición

Junta Ejecutiva — 132.º período de sesiones
Roma, 19 al 21 de abril de 2021

Para aprobación

Revisión de la Política de Evaluación del FIDA - Borrador

Adición

Se señalan a la atención de la Junta Ejecutiva las siguientes adiciones y modificaciones a la revisión de la Política de Evaluación del FIDA, que figura en el documento EB 2021/132/R.5. Para facilitar la consulta, los cambios introducidos aparecen en negrita, mientras que el tachado indica que se ha suprimido texto.

Página 3, párrafo 12

La tercera frase debe decir:

“Para la aplicación de la política será necesario preparar i) una estrategia de evaluación a ~~mediano plazo~~ **plurianual** de la IOE; ii) la revisión del Marco relativo a la Eficacia de la Labor de Desarrollo del FIDA para llevar a cabo autoevaluaciones, y iii) la revisión del Manual de Evaluación. Esto se examina en más detalle en la última sección del presente documento.”

Página 4, párrafo 17

La tercera frase debe decir:

“Sin embargo, proporciona un marco para la elaboración de otros “documentos dinámicos de orientación” (por ejemplo, el Manual de Evaluación del FIDA) de evaluación independiente y autoevaluación que, **bajo la coordinación de la IOE, serán preparados por la IOE en consulta con la Dirección (como se explica con más detalle en el párrafo 64) y** se ajustarán a la política (véase el recuadro 1).”

Página 4, recuadro 1

La segunda frase debe decir:

“Tras la aprobación de la presente política se elaborará una estrategia de evaluación de la IOE **plurianual** en la que se exponga la dirección a ~~mediano plazo~~ de la evaluación y se englobe la política y el programa de trabajo de evaluación.”

Página 11, párrafo 40

El párrafo debe decir:

“La función de evaluación es responsabilidad tanto de la Junta Ejecutiva (**con el apoyo del Comité de Evaluación**) como de la Dirección y la IOE.”

Página 12, párrafo 48

La segunda frase debe decir:

“También permite a la IOE establecer sus propios programas de trabajo, diseñar sus propios procesos, tomar sus propias decisiones, definir productos, divulgar las conclusiones de las evaluaciones y gestionar sus recursos sin interferencia, **como se explica con más detalle en el párrafo 50.**”

Página 14, párrafo 57

La primera frase debe decir:

“Si el puesto de Director queda vacante, el Director Adjunto ~~es nombrado~~ **desempeñará la función de** Director interino y **se le delegan** ~~recibe por delegación~~ las facultades directivas hasta que el nuevo Director asuma oficialmente el cargo.”

Página 14, párrafo 58

La segunda frase debe decir:

“De ser necesario, el Director **recomendará** ~~decide~~ la ubicación de los puestos de la IOE fuera de la Sede en consulta con el Presidente del FIDA, **para aprobación de Junta Ejecutiva.**

Página 15, párrafo 64

La primera frase debe decir:

“La aplicación de la política se sustentará con la elaboración de una estrategia de evaluación de la IOE **plurianual** ~~a mediano plazo~~ y, en el caso de las autoevaluaciones, a través de la revisión del Marco relativo a la Eficacia de la Labor de Desarrollo del FIDA.”

Página 20, anexo II, párrafo 1 a)

La primera frase del inciso a) debe decir:

“El ~~Director de la IOE constituye un~~ grupo de examen **está** presidido por el Director Adjunto de la IOE u otro funcionario de categoría superior (sin derecho a voto).”